

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.: 9
Contrato No.:	CD-45-2024-0302
Nombre del supervisor:	MARGINE CEDEÑO GOMEZ
2. De la etapa contractual	
Tipo de contrato:	Prestación de servicios x Obra Consultoría Suministro Otro
Nombre del contratista:	GUILLERMINA VICTORIA TORRES ROMERO
No. de identificación del contratista:	32.670.457
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de diez (10) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202400224
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202401344
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	09/02/2024
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	08/12/2024
Prorroga No. 1	
Prorroga No. 2	
Prorroga No. 3	
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)	
Amparos	Aseguradora No. de póliza Vigencia Desde (dd-mm-yyyy) Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	
Cumplimiento:	
Anticipo:	
Pago anticipado:	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	
Salarios y prestaciones:	
Responsabilidad civil extracontractual:	
Otros:	
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.	

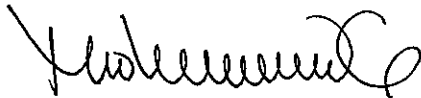
4. Ejecución del contrato

Descripción	Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$ 50.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor total del contrato:	\$ 50.000.000
Porcentaje del anticipo: %	\$
Porcentaje del pago anticipado: %	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):	\$ 45.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$ 5.000.000
Valor a pagar en el presente informe:	\$ 5.000.000
Nota crédito (-):	\$
No. factura o cuenta de cobro:	No 9

- II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-45-2024-0302** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MARGINE CEDEÑO GOMEZ, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisora, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 25 días del mes de abril del 2025



MARGINE CEDEÑO GOMEZ

C.C: 22.580.311

Cargo: Secretaria Jurídica Distrital

Dependencia: Secretaría Jurídica Distrital

Correo electrónico: mcedeno@barranquilla.gov.co

Revisó: Ana Zapata Lozada – Asesora Ext. 
VoBo: Nancy Aristizabal – Asesora SJD